

POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE APELACIONES F

RH-PLT-10

Emisión: 2024-03-20

Versión: 04
Página 1 de 1

POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE APELACIONES

RHODIUM, se compromete a que todo cliente en desacuerdo con el resultado y decisión del proceso adelantado del servicio de inspección o certificación de personas, pueda manifestar con plena libertad su insatisfacción, conforme a los procedimientos internos para la recepción, validación, investigación y análisis de la apelación. La gestión de toda apelación recibida se realizará bajo los principios de Independencia, Imparcialidad, Confidencialidad y Ética, tomando, en caso de ser necesario, las acciones pertinentes.

FERNANDO AGUILAR LOBO Representate Legal RHODIUM